|  |  |
| --- | --- |
| **COLEGIO MONTE TABOR SCHOENSTATT (Madrid, España)** | |
| I. Nombre del Proyecto | “Efecto Dominó” |
| II. Responsables | Equipo de Reflexión Pedagógica (ERP) del Colegio Monte Tabor Schoenstatt: Vidal Sánchez (director del Colegio), Ruth Crevillén (directora de Formación), Elena Lago (directora de Secundaria), Isabel Abril (coordinadora de 2º Ciclo de Primaria) y Macarena Navas (coordinadora del ERP y LID\*)  *\*LID: Laboratorio de Innovación Docente.* |
| III. Fundamentación del proyecto y relación con la o las áreas /dimensiones del MPK | Este proyecto surge con la voluntad de encontrar una coherencia entre nuestro sistema de evaluación y nuestro modelo educativo.  Si nuestro modelo pedagógico asume la formación integral de la persona, una evaluación solo centrada en el rendimiento académico no es coherente.  Tiene, por tanto, una relación directa con las áreas del MPK. De hecho, para la elaboración de los nuevos boletines nos hemos apoyado precisamente en ellas, tratando de que los comentarios abarquen todas y cada una de ellas, tal y como se puede ver en el anexo del proceso. |
| IV. Diagnóstico | Al final del curso 2018-19 se recogen las conclusiones\* del trabajo del ERP (Equipo de Reflexión Pedagógica) y LID (Laboratorio de Innovación Docente), así como las propuestas de mejora a corto y medio plazo y se presenta a Equipo Directivo.  Se decide que estas propuestas se integren dentro del Plan Estratégico\* del Centro (PEMTS) que debía haberse renovado en ese mismo curso.  El ERP se encarga de revisar dicho plan a la luz del MPK y las propuestas del LID y el ED aprueba y concreta los indicadores que regularan la implantación en tiempo y forma.  El PEMTS 2019-2021 ha sido presentado y explicado a toda la comunidad educativa, incluidas las familias.  Este curso será el primero de su implantación.  Señalamos a continuación los puntos más importantes a los que responde el proyecto reflejado en este documento:   1. **Nuestros boletines y nuestra forma de evaluar no son coherente con el modelo educativo**, pues se centra casi únicamente en lo académico. Queremos dar una **respuesta coherente y orgánica** también en nuestra forma de evaluar. Queremos atender a cada alumno de forma personal e integral. 2. Queremos que **el alumno** sea más activo, autónomo y consciente en su propio aprendizaje y, al mismo tiempo, se sienta acompañado en su proceso de autoconocimiento y desarrollo personal y original. 3. Queremos ampliar la información que volcamos a **las familias**, no solo en los boletines, sino también en las tuorías (entrevistas a padres) como reflejo de todo lo que trabajamos en el Colegio y para garantizar un compromiso conjunto en la educación del niño.   **\*Ver Anexo II: Resumen del Plan Estratégico y de las conclusiones del ERP y LID** |
| V. Hipótesis del proyecto | El hecho de cambiar la forma del boletín de evaluación del alumno es una medida muy concreta pero lleva implícita la necesidad de un cambio más profundo y complejo.  El nombre del proyecto hace referencia a la idea de que, si **queremos generar un cambio global**, debemos tocar la primera o última pieza, que, si está bien alineada con la siguiente, logrará tocarla y así sucesivamente.  Creemos que al tener que:  1º/ Redefinir cómo y qué queremos evaluar.  2º/ Poner en práctica ese modelo de evaluación.  El profesorado:  1º/ Tomará consciencia del alcance de sus propios objetivos.  2º/ Deberá **cambiar la mirada** tanto sobre el alumno, como sobre sus formas de hacer, su didáctica y metodología.  3º/ Deberá ser acompañado en el proceso por el director de su etapa. |
| VI. Objetivos: | 1. Conseguir que nuestro modelo educativo se enfoque hacia un **desarrollo más integral** de nuestros alumnos. 2. Cambiar la **mirada del profesor** hacia el alumno, poniendo su foco de atención en el proceso y la persona, más que en el resultado, atendiendo a objetivos que aseguren la implantación del MPK. 3. Que el boletín ayude al **alumno** en su desarrollo personal, y a las familias y profesores a acompañarlo de una forma más eficaz. |
| VII. Metodología | 1. Diseño de nuevos **boletines de evaluación.**     1. Revisión del formato anterior y diseño de un nuevo boletín.    2. Desarrollo de una **cultura de observación** integral del alumno a través de herramientas que sirvan de guía al profesor (planilla de tutoría\*, bancos de observaciones…)    3. **Acompañamiento** del profesorado en el proceso.    4. Mejora la comunicación familia-colegio (boletines y tutorías) 2. Mejora de nuestras **metodologías**.   2.1. **Promover un ambiente de trabajo** en el aula con una participación activa del alumno, poniendo en valor el trabajo diario y el aprendizaje significativo, frente al examen y aprendizaje memorístico. Valorar el proceso, además del resultado.  2.2. **Supresión de los exámenes trimestrales** hasta 2º de Primaria. (Aprendizaje vs. Examen)  2.3. Reflexionar sobre nuestra metodología (de trabajo y evaluación) a partir de estas experiencias.  *\* Anexo III: Planilla tutor.* |
| VIII. Plan de trabajo | **Cambio de Boletines:**   1. Definición de los objetivos generales del nuevo tipo de boletín por etapas. Equipo de Reflexión Pedagógica y Equipo Directivo. (Junio 2019)   *Anexo I: Proceso de elaboración e implantación del nuevo modelo de boletín.*   1. Creación de una planilla de información al Tutor (Octubre de 2019)   *Anexo III: Planilla tutor.*   1. Creación de un banco de comentarios generales por parte de Coordinadores de Ciclo en base a los indicadores del MPK. (Hasta 24 de octubre 2019) 2. Dos sesiones de trabajo por parte del claustro, por ciclos y departamentos para crear un banco de comentarios por asignaturas. (Hasta 24 de octubre 2019) 3. Revisión y estructuración de las propuestas. (Ruth Crevillén y Macarena Navas) y presentación al ED. (Hasta 8 de noviembre de 2019) 4. Formalización del nuevo sistema de evaluación. (Finales de noviembre de 2019)   *Anexo VI: Pautas y banco de comentarios del tutor*  *Anexo VII: Muestra de banco de comentarios por asignaturas.*   1. Publicación de primeros boletines y toma de muestras. (Diciembre 2019)   *Anexo VIII: Muestra de nuevos boletines*   1. Evaluación de la primera muestra y posibles rectificaciones. (Enero 2020)   **Evaluación y reenfoque.**   1. Reuniones del ERP entorno a la toma de muestras (Febrero 2020) 2. Ampliación/ corrección de bancos de comentarios por parte de todo el profesorado (desde diciembre 2019-hasta febrero 2020) 3. Revisión de las propuestas de mejora y volcado para segundos boletines (febrero 2020)   *Anexo IX: Modificaciones para segundos boletines*   1. Publicación 2º boletín (marzo 2020)   *Anexo X: Muestra segundos boletines.*  **COVID - 19**   1. *Encuesta a profesores sobre el nuevo sistema de boletines (marzo 2020)* ***POSTPUESTA POR COVID******(septiembre 2020)*** 2. *Recogida de muestra de segundos boletines (marzo 2020)* ***POSTPUESTA POR COVID*** *(****mayo 2020)*** 3. *Revisión de datos y evaluación por el ERP. Creación de un informe para equipo directivo. (abril 2020)* ***POSTPUESTA POR COVID*** *(****mayo 2020)*** 4. *Ampliación/ corrección de bancos de comentarios por parte de todo el profesorado (abril- mayo 2020)* ***ANULADO POR COVID*** 5. *Revisión de las propuestas de mejora y volcado para terceros boletines (mayo 2020)* ***CONDICIONADO POR COVID*** *(****Elaboración de un boletín especial)*** 6. *Creación de un documento cerrado de pautas y bancos para el curso 2020-21 (junio 2020)* ***POSTPUESTA POR COVID*** *(****septiembre-octubre 2020)*** 7. Implantación del nuevo documento durante el curso 2020-21 y formación específica sobre la evaluación dirigida por el departamento de Formación. 8. Objetivo de investigación en LID (laboratorio de Innovación Docente) mediante la puesta en práctica de diferentes prácticas (rúbricas, portfolios, etc) en aula.   **Medidas complementarias respecto a la metodología:**  **“Aprendizaje vs. Examen”**   1. Supresión de los exámenes de evaluación hasta 2º de la ESO (junio 2019) 2. Reestructuración de los sistemas de evaluación (ciclos y departamentos) (septiembre 2019) 3. Seguimiento y supervisión de medidas (Coordinación- Equipo Directivo) 4. Valoración periódica en las reuniones ERP. (Quincenal) 5. Formación/información del profesorado. (Trimestral) 6. Revisión a final de curso y reestructuración de cara al curso 2020-21. (departamentos y Coordinación) |
| IX. Indicadores | **Indicadores Objetivo 1:**   * 1. **El nuevo boletín observa aspectos personales:**  1. Cognitivos 2. Afectivos 3. Sociales 4. Actitudinales    1. **El nuevo boletín ayuda al desarrollo del alumno.** 5. Ayuda al autonocimiento y aceptación. 6. Aporta caminos de mejora. 7. Concreta y eleva los objetivos a alcanzar.    1. **El nuevo boletín es acorde con nuestro modelo pedagógico.** 8. Es coherente con el MPK 9. Es coherente con el ideario 10. Es coherente con nuestro estilo y metodologías   **Indicadores Objetivo 2:**   * 1. El proceso de creación del nuevo boletín ha provocado una **reflexión sobre los métodos de evaluación.**   2. El nuevo boletín hace necesario un conocimiento del alumno **más completo**. El profesorado ha necesitado recabar información sobre el alumno que antes no necesitaba.   3. Después del segundo boletín el profesorado **ha buscado herramientas** para alcanzar un mejor conocimiento del alumno. |
| X. Instrumentos de evaluación | - Recogida de muestras (Boletines)  - Entrevistas /formularios a alumnos, profesores y familias.  - Comparativa de rendimiento escolar, clima de aula y grado de satisfacción a final de curso. **(NO EVALUADO)**  - Reuniones de evaluación (ERP) |
| XI. Presupuesto/Recursos | El Colegio pone al servicio de este proyecto:  **Equipo de Reflexión Pedagógica** (6 personas) que se reúnen de forma quincenal para éste y otros asuntos de índole pedagógica. Sólo una de las personas tiene asignado como función el ERP en su horario laboral (2 horas semanales)  **Reuniones de profesores:** Se dedican 2 reuniones generales a la explicación del cambio de boletines. Cada departamento o ciclo, dedica al menos una reunión más para la elaboración de propuestas.  **3 jornadas intensivas:** Una vez recogidas las propuestas dos personas del ERP redactan los bancos de comentarios (del tutor y por asignaturas)  **Cambio de formato digital:** Además del contenido de los boletines es necesario el cambio de formato digital, tanto en el resultado final (impreso o en pantalla) como el método de insertar las observaciones. Esto supuso la coordinación con el responsable TIC y de este con la plataforma digital que empleamos (Educamos)  **Tiempo del profesorado para la elaboración de los boletines.** Aumento de dedicación por concretar. |
| XII. Beneficiarios | El alcance de este proyecto pretende abarcar **todas las etapas** del Colegio y se entiende como beneficiarios en primer lugar al **alumno**, porque repercutirá en una mejor labor del docente y además se le dará una información más precisa y personal en el boletín, que le ayudará en su autoconocimiento y desarrollo.  En segundo lugar el **profesor**, a pesar del aumento de tarea que pueda suponer debiera encontrar en este sistema una herramienta de ejercer mejor su misión educativa.  Por último, las **familias**, que recibirán una información más completa sobre su hijo, como apoyo en su tarea educativa. |
| XIII. Conclusiones | Hemos conseguido mover esas primeras fichas de dominó. Cambiando el tipo de boletín y suprimiendo los exámenes de evaluación, **hemos desencadenado una serie de efectos** que tal vez de otra forma no hubiera sido fácil generar. Nos hemos atrevido al cambio porque creemos que debemos conseguir marcar ese sello que nos identifica como Colegio.  Hemos conseguido que el **objetivo esté claro** y el profesorado lo comprenda y comparta. Esto es para nosotros una garantía de confianza. **Hemos conseguido mejorar nuestros boletines**, sin duda alguna, en un curso complicado. También se ha notado una **actitud más activa del alumno** durante el curso, aunque no en todos los casos ha sido en positivo como explicamos más adelante.  **El confinamiento ha puesto también en cuestión nuestra forma de evaluar,** y de forma espontánea nos hemos visto obligados a valorar de otra forma y diferentes aspectos de la persona, como su autonomía. También entendemos, en este contexto, que la Providencia avala nuestra apuesta.  Estamos, por tanto, en el camino de conseguir ese sello que queremos, pero queda mucho camino por recorrer, y muchos desafíos que nos quedan por delante.  En primer lugar, debemos encontrar un **equilibrio entre el esfuerzo** que le supone al profesorado y los beneficios que aportan. En este sentido una de las líneas es la de seguir creando una **cultura de observación** y seguir trabajando en un **diseño más flexible** para la redacción de los boletines. Para esto también sería necesaria la *formación del profesorado* en un estilo propio.  En segundo lugar, comprender que la supresión de los exámenes trimestrales, supone un **cambio metodológico profundo**. Algunos profesores están muy anclados en esta forma de evaluar y les cuesta encontrar otras herramientas. A pesar de ello, especialmente en las reuniones de departamento, han comenzado a debatirse nuevas formas de evaluación, se han puesto de manifiesto carencias, etc, lo que consideramos ya un comienzo en este sentido. **Este nuevo curso la evaluación va a ser el objetivo de la formación del profesorado.**  En paralelo a ambas, y de nuevo señalando a la necesidad de formar al profesorado, encontramos, especialmente en Secundaria, que el profesor de materia, a veces se siente poco involucrado en la labor formativa, más allá de su ámbito académico. **Queremos evitar esta “compartimentación”** en la comprensión del desarrollo del niño, ayudando a ver que en todas las situaciones se ponen en juego las diferentes dimensiones de la persona. |